

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

VACANTES

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Estadístico-economista (regional) (AFR-48-M).

- Lugar de trabajo: Congo (Brazzaville).
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 8 de julio de 1962.
- Idiomas: Esencial, el francés; el conocimiento del inglés será una ventaja.
- Presentación de solicitudes: en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Trafalgar, 29, Madrid), en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

2. Título: Ingeniero Químico (productos de las algas marinas) (ART-16-B).

- Lugar de trabajo: Puerto Deseado (Argentina).
- Duración: Seis meses, con posibilidad de prórroga hasta un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- Idiomas: Para los contactos con los industriales de la región sería muy apreciado el conocimiento como idioma de trabajo del español, italiano o portugués; en otros respectos, esencial el inglés.
- Presentación de solicitudes en el Ministerio de Industria o en el Consejo Superior de Colegios Químicos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

3. Título: Asesor Estadístico (BRG-48-A).

- Lugar de trabajo: Georgetown (Guayana Británica).
- Duración: Doce meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística o en el Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4. Título: Estadístico (organización y programación) (CAE-48-A).

- Lugar de trabajo: Yaundé (Camerún).
- Duración: Inicialmente, un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de julio de 1962.
- Idiomas: Inglés y francés.
- Presentación de solicitudes en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística o en el Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

5. Título: Análisis de la población y fuerzas de trabajo (IND-46-E/Rev.1).

- Lugar de trabajo: Calcuta, con viajes a Nueva Delhi.
- Duración: Tres meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de julio de 1962.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística o en el Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

6. Título: Asesor regional (estadísticas económicas) (LAT-48-A).

- Lugar de trabajo: Santiago de Chile.
- Duración: Doce meses, sujetos a prórroga.
- Fecha de incorporación: 1 de agosto de 1962.
- Idiomas: Esencial, el español; inglés.
- Presentación de solicitudes en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística o en el Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

7. Título: Asesor regional (muestreo) (LAT-48-B).

- Lugar de trabajo: Santiago de Chile.
- Duración: Doce meses, sujetos a prórroga.
- Fecha de incorporación: 1 de agosto de 1962.
- Idiomas: Español, inglés o francés.
- Presentación de solicitudes en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística o en el Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

8. Título: Asesor regional (estadística demográfica y social) (LAT-48-C).

- Lugar de trabajo: Santiago de Chile.
- Duración: Doce meses, sujetos a prórroga.
- Fecha de incorporación: 1 de agosto de 1962.
- Idiomas: Español, con inglés y francés.
- Presentación de solicitudes en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística o en el Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

9. Título: Reproducción de planos y mapas (PHI-31-B, TARS-37).

- Lugar de trabajo: Filipinas.
- Duración: Un año, con posible prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 8 de julio de 1962.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes en el Consejo Superior Geográfico, en el Instituto Geográfico y Catastral o en la Brigada Topográfica del Ejército, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

10. Título: Experto en industrias mecánicas y metalúrgicas ligeras (TUM-13-G).

- Lugar de trabajo: Túnez.
- Duración: Siete meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 8 de julio de 1962.
- Idiomas: Francés o inglés.
- Presentación de solicitudes en el Ministerio de Industria, en la Asociación de Ingenieros Industriales o en la Asociación de Peritos Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

11. Título: Ingeniero Químico (Abonos) (TUN-16-H).

- Lugar de trabajo: Túnez.
- Duración: Ocho meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 8 de junio de 1962.
- Idiomas: Francés e inglés.
- Presentación de solicitudes en el Ministerio de Industria o en el Colegio Superior de Industrias Químicas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

12. Título: «Planner» Físico (Planeamiento Regional) (TUR-63-A).

- Lugar de trabajo: Estambul.
- Duración: Doce meses, inicialmente.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 8 de junio de 1962.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes en el Ministerio de la Vivienda o en el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

13. Título: Administración postal-operaciones postales (UAR-86-H).

- Lugar de trabajo: El Cairo.
- Duración: Seis meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de julio de 1962.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

14. Título: Administración postal-«training» postal (UAR-86-H).

- Lugar de trabajo: El Cairo.
- Duración: Seis meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de julio de 1962.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

15. Título: Administración postal (Inspección) (UAR-66-I).

- Lugar de trabajo: El Cairo.
- Duración: Seis meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de julio de 1962.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes en la Dirección General de Correos y Tele-

comunicación, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

Por regla general, la asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 18 de mayo de 1962.

Madrid, 28 de abril de 1962.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Federico Amor Gutiérrez, vecino de Puente-Almuhey (León).

Clase de aprovechamiento: Lavador de carbones de la mina «Juanita».

Cantidad de agua que se pide 11,5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Ostantino.

Términos municipales en que radicarán las obras: Valderrueda (León).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 3 de abril de 1962.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Cipriano Alvarez Ruiz.—474.

SUR DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Vázquez Carrero.

Clase de aprovechamiento: Concesión de aguas para riego.

Cantidad de agua que se solicita: 9,16 litros por segundo.

Corriente de donde ha de tomarse: Río Guadiaro (canal de San Pablo de Buçeite).

Término municipal en que radicarán las obras y terrenos a beneficiar: Jimena de la Frontera (Cádiz).

Nombre del representante: Don Rafael Montes Bru, calle Martínez, 3, Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece (13) horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en paseo de Reding, 6, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Málaga, 13 de marzo de 1962.—El Comisario Jefe de Aguas, N. Ferrer Llonch. 346.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BURGOS

Peticionario: Don Jesús Matallana Alfonso.

Objeto de solicitud: Se trata de instalar una sala de proyecciones cinematográficas, con capacidad para mil espectadores, en Aranda de Duero, instalándose equipos de proyección de procedencia nacional.

Lo que se hace público para que los industriales afectados presenten los escritos oportunos en estas oficinas (Santander, 11), en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, a partir de la fecha de esta publicación.

Burgos, 17 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe, Antonio López-Monís.—2.185.

CACERES

Nueva industria

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Objeto: Construcción de una Central Hidroeléctrica sobre el río Tajo, en las cercanías del pueblo de Valdecañas, constituida por tres turbinas-bombas reversibles con potencia unitaria de 117.500 CV y tres alternadores, tipo semiparaguas, con potencia unitaria de 93.750 KVA, a 13.800 + —10 por 100 V.

Producción aproximada: 730.000.000 Kwh.

Maquinaria a importar: Tres turbinas, tipo «Deriaz» reversible, de eje vertical; tres equipos de regulación automática; un equipo para funcionamiento como sincrono; tres alternadores, tipo «Vertical», semiparaguas; un cuadro de control; tres armarios para el interruptor de campo; un equipo de tensión de generación; un grupo auxiliar Diesel; cuatro compuertas tipo sector para aliviaderos; una ataguía para compuertas aliviaderos; una compuerta tipo oruga, para desagüe de fondo; una ataguía para desagüe de fondo; tres compuertas tipo oruga para las tomas; una ataguía para compuertas de toma.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren

afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de América, 3.

Cáceres, 19 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.—2.892.

GERONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segunda, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: «Industrias Benet, S. A.»
Emplazamiento: San Juan de las Abadesas.

Objeto de su petición: Instalación de un ramal de línea de alta tensión de metros 63, a 5.000 V, y un transformador de 50 KVA.

Capital: 75.000 pesetas.

Procedencia de los elementos: Nacional.

Gerona, 13 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—2.186.

*

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segunda, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Ampurdán, S. A.»

Emplazamiento: Figueras.

Objeto de su petición: Instalar cuatro nuevas estaciones de transformación con las correspondientes líneas de alimentación en alta tensión a 25 KV, denominadas Bosch, Ramblas, Quer y Molinet, con transformadores de 75, 100, 75 y 75 KVA a 25.000/230-133 V, para la mejora del servicio eléctrico en la localidad de Figueras, y cambio de tensión para 25 KV en la estación transformadora denominada Gimbernat, con transformador de 160 KVA, a 25.000/230-133 V.

Presupuesto: 400.000 pesetas.

Procedencia de la maquinaria: Nacional.

Peticionario: Don Vicente Fenoll Molins, en nombre de sociedad a constituir con 50 por 100 capital extranjero.

Emplazamiento: Figueras.

Objeto de su petición: Instalar una industria de fabricación de productos de belleza.

Capital: 49.000 pesetas.

Producción prevista: 1.000 kilogramos anuales, entre leches, cremas, tinturas y lápices.

Procedencia de la maquinaria: Una refinadora y dos homogenizadores valorados en 29.383 pesetas, de procedencia extranjera.

Procedencia de las primeras materias: Nacional.

Gerona, 2 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—2.856.

GUADALAJARA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Tonete, 2, en el plazo de diez días los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: Don Vicente Sagarduy Sa-lazar.

Emplazamiento: Alcolea del Pinar.

Objeto: Instalación línea aérea trifásica a 15 KV, que deriva de la de Garbajosa-Alcolea del Pinar, de la empresa «La Chorroneira» y termina en la caseta de transformación de 15 KVA. La línea cruza la línea de teléfono, la carretera (kilómetro 11 hectómetro 9), así como línea telegráfica.

Guadalajara, 4 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.438.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, paseo de Chil, número 15, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

Peticionario: «Establecimientos Industriales Luis Correa Medina, S. A.», en Las Palmas.

Objeto: Legalización de maquinaria de fábrica de tabacos sin aumento de capacidad de producción.

Maquinaria extranjera: Equipo prehumectador: una despuntadora, tambor atemperador, tambor de humectación, generador de vapor y varios transportadores y elementos auxiliares, los cuales se encuentran ya importados, por valor equivalente a 1.400.000 pesetas.

Peticionario: «Docks Frigoríficos de Canarias, S. A.», en Puerto de La Luz.

Objeto: Aumento de capacidad de enfriamiento de túnel de congelación e instalación de nueva cámara de precondicionamiento de 158 metros cúbicos, con la maquinaria adecuada de fabricación nacional, sin ampliación de la producción autorizada.

Capital a invertir: 1.250.000 pesetas.

Peticionario: Don Harald Flick, en Las Palmas.

Objeto: Taller de reparación y conservación de automóviles marca «Mercedes».

Capital: 240.000 pesetas.

Maquinaria extranjera: Un compensador de ruedas, un probador de bujías y un comprobador de faros por valor equivalente a 45.000 pesetas.

Peticionario: «Harinera Canaria, S. A.», en Las Palmas.

Objeto: Integración de dos fábricas de harinas con las ampliaciones de longitud trabajante autorizadas por la Dirección General de Industria, empleando maquinaria nacional y extranjera.

Capital de ampliación: 53.500.000 pesetas.

Maquinaria extranjera: Separadores, limpiadores, lavador deshinador secador, satinadora, molinos, plansichters, sadores, limpiadores de salvado, mezcladores de harinas, extractores, ventiladores, básculas automáticas, carrusel de ensacado, equipo de cosido de sacos, maquinaria para conservación y reparación de cilindros, por valor equivalente aproximado a 23.607.000 pesetas.

Producción: Pasará a 25.740 toneladas de trigo anual.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe, José Bosch Millarés.—2.778.

MADRID

Nueva industria

Peticionario: «Magic Chef Ibérica, Sociedad Anónima» (en constitución).

Emplazamiento: Getafe (Madrid).

Capital: 8.000.000 pesetas.

Objeto: Fabricación de artículos y enseres domésticos.

Producción: Cocinas de gas butano, gas comunes o portátiles, 3.000; baterías de cocina y enseres de cocina, 300.000; paneles de acero, recubierto de esmalte, 300.000.

Tratará de importar tres prensas hasta 300 toneladas y una cizalla guillotina por valor de 2.000.000 pesetas y entre las primeras materias 3.000 termostatos y 3.000 juegos de accesorios.

Resto de maquinaria y primeras materias, nacionales.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar los elementos cuya importación se solicita presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 5 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—2.942.

Ampliaciones de industria

Peticionario: «Industrias Motorizadas Onieva, S. A.».

Emplazamiento: Madrid.

Capital en la ampliación: 41.724.288 pesetas.

Objeto: Ampliar su fabricación de vehículos con motor mecánico.

Producción en la ampliación: Motocarrros de 200 y 350 cc., para carga de 600 y 800 kilogramos, 2.500 unidades; motocicletas 200 cc., 500 unidades; Velomotores 50 cc., 1.000 unidades; furgonetas 350 cc., 600 kilogramos carga, 1.000 unidades.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 9 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—2.716.

Peticionario: «Plásticos Andaluz, S. A.»

Emplazamiento: Madrid.

Objeto: Fabricación de productos plásticos.

Capital en la ampliación: 4.332.150 pesetas.

Producción en la ampliación: 150 toneladas de plancha.

Maquinaria de importación en la ampliación: Dos equipos de extrusión de funcionamiento continuo, por un importe de 4.332.150 pesetas.

Materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita, presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación, Sagasta, 14.

Madrid, 25 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—2.693.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

ZARAGOZA

Nueva industria

Peticionario: Don José López Laborda.

Objeto de la petición: Instalar una industria de deshidratación de alfalfa.

Localidad: Utebo.

Producción anual: 750.000 kilogramos de harina de alfalfa deshidratada.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Alfalfa verde en forraje recolectado en la comarca.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura, General Mola, núm. 15.

Zaragoza, 6 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe, José María Benítez Sidón.—2.606.

Servicio de Fibras Duras

MALAGA

Nueva industria

Peticionario: Don Abelardo Avila Co-receto.

Emplazamiento: Morón de la Frontera (Sevilla).

Objeto de la industria: Elaboración de crin vegetal.

Materias primas a emplear: Palmitos. Maquinarias: Nacionales.

Se hace pública esta solicitud para que los industriales afectados puedan presentar los escritos que estimen oportunos en el Servicio de Fibras Duras de Málaga, calle Barroso, 6, en el plazo de diez días hábiles, a contar de la fecha de esta publicación.

Málaga, 16 de abril de 1962.—El Ingeniero Director, Adolfo García Vicente.—2.156.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Devolución de fianza

Según dispone la Ley de Contratación de Obras Públicas, se pone en conocimiento de quienes pueda interesar, que durante el plazo de treinta días contados a partir del de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan reclamar contra la fianza definitiva depositada por «Mato y Alberola, S. A., de Construcciones», Contratista adjudicatario de 408 viviendas protegidas, 20 tiendas, dos residencias y dos Escuelas, que ha construido en esta ciudad la Entidad «Viviendas del Congreso Eucarístico», ya que las obras han sido recibidas definitivamente por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Barcelona, 13 de abril de 1962.—El Delegado, Joaquín del Barrio.—2.931.

LEON

Devolución de fianza

Habiendo solicitado la Empresa constructora «Casa Gargallo, S. A.», la devolución de la fianza constituida por la citada Empresa, para responder de la realización de un grupo de 17 viviendas de renta limitada y urbanización, para la Cooperativa Fernández Valladares, en la parcelación de Catarranas, en León, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del 17 de octubre de 1940, se anuncia para conocimiento de cuantas personas físicas o jurídicas que tuviesen que formalizar reclamación alguna, contra la referida Empresa constructora, por razón de las referidas obras ejecutadas por la misma. Tales reclamaciones podrán ser formuladas ante la Delegación del Instituto Nacional de la Vivienda en León, calle F. Roa de la Vega, número 16, en el término de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 6 de abril de 1962.—El Delegado provincial (ilegible).—2.714.

INDUSTRIAS SOTILEZA, S. A.

Habiéndose padecido error en la inserción del título que encabezaba el anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 100, de fecha 26 de abril de 1962, página 5542, se rectifica haciendo constar que el verdadero nombre es, como ahora se especifica, «Industrias Sotileza, S. A.», y no «Industrial Sotileza, S. A.»

«NAESA», NUTRICION ANIMAL EQUILIBRADA, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Espiugas de Llobregat, provincia de Barcelona, calle de José Anselmo Clavé, número 102, el día 24 de mayo próximo, a las trece horas en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1961.
 - 2.º Informe de los censores de cuentas.
 - 3.º Fijar el valor efectivo de las acciones a los efectos estatutarios.
 - 4.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
 - 5.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- Espiugas de Llobregat, 26 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan R. Ricard.—3.057.

VIDRIERA DE CASTILLA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en Madrid, Almagro, 42, para el día 24 de mayo de 1962, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 25, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1961.
- 2.º Decidir y resolver sobre el contenido del artículo 31 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas.

El balance, las cuentas, la Memoria y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de Almagro, número 28, quince días antes de la celebración de la Junta general.

Madrid, 27 de abril de 1962.—El Secretario del Consejo.—3.059.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES*Concurso de arriendo de las minas de su propiedad*

En ejecución de acuerdo tomado por el Consejo de Administración de esta Compañía en su sesión de 23 de marzo de 1962, se anuncia concurso de arriendo de todas las minas de su propiedad, que se hará por grupos completos, según se detalla a continuación.

Las minas, situadas en las provincias de Córdoba y Sevilla, son las siguientes:

| Número expediente | Nombre de la mina | Número de hectáreas | Canon anual de superficie |
|--|---|---------------------|---------------------------|
| MINAS DE PLOMO | | | |
| <i>Provincia de Córdoba</i> | | | |
| <i>Grupo «Buenas Yervas».—Término municipal de Cardena (Montoro)</i> | | | |
| 2.444 | «San Ratael» | 34 | 1.298,12 |
| 2.483 | «Socorro» | 4 | 152,72 |
| 6.739 | «Demasia a Socorro» | 0,24 | 9,16 |
| 36 | «La Diosa» | 12,57 | 480,30 |
| 2.450 | «Gertrudis» | 6 | 229,08 |
| | Total del grupo | 56,81 | |
| <i>Grupo «Zumajo».—Término municipal de Cardena (Montoro)</i> | | | |
| 2.449 | «San Antonio» | 6 | 229,08 |
| 146 | «Trinidad 2.ª» | 8,38 | 319,95 |
| 542 | «Las Arenas» | 12 | 458,16 |
| 2.451 | «Luciano» | 4 | 152,72 |
| 2.459 | «La Riqueza» | 4 | 152,72 |
| 2.458 | «San Miguel» | 4 | 152,72 |
| 6.737 | «Demasia a la Riqueza» | 0,78 | 29,77 |
| 42 | «Desquite» | 8,38 | 319,95 |
| 6.781 | «Desquite 2.º» | 5 | 190,90 |
| | Total del grupo | 52,54 | |
| <i>Grupo «San Cayetano».—Término municipal de Cardena (Montoro)</i> | | | |
| 2.448 | «San Luis» | 15 | 572,70 |
| 6.735 | «San Luis Norte» | 4 | 152,72 |
| 6.738 | «Demasia a San Luis» | 0,36 | 13,74 |
| 62 | «San Francisco 1.º, 2.º, 3.º y 4.º» | 16,76 | 640,29 |
| | Total del grupo | 36,12 | |
| <i>Grupo «Villanueva de Córdoba».—Término municipal de Villanueva</i> | | | |
| 65 | «El Progreso» | 12,57 | 480,30 |
| 139 | «La Niña» | 8,38 | 319,95 |
| 70 | «La Recompensa» | 8,38 | 319,95 |
| | Total del grupo | 29,33 | |
| <i>Grupo «San Gregorio».—Término municipal de Conquista</i> | | | |
| 170 | «San Gregorio» | 4,19 | 159,97 |
| | Permiso Investigación «Andaluz» | 30 | 572,70 |
| | Total del grupo | 34,19 | |
| MINAS DE HIERRO | | | |
| <i>Grupo de «Lucena».—Término municipal de Lucena</i> | | | |
| 801 | «La Anconesa» | 40 | 597,60 |
| 841 | «La Boba» | 50 | 747,— |
| 842 | «La Catena» | 26 | 388,44 |
| 873 | «Lentini» | 16 | 239,04 |
| 935 | «Tropea» | 14 | 209,16 |
| 943 | «Tropea 2.ª» | 30 | 443,20 |
| 948 | «Tropea 3.ª» | 30 | 443,20 |
| 1.008 | «Spartivento» | 37 | 552,78 |
| | Total del grupo | 243 | |
| <i>Grupo de «Villafranca de Córdoba».—Término municipal de Villafranca</i> | | | |
| 50 | «La Rica» | 8,38 | 125,19 |
| 98 | «Buenavista» | 8,38 | 125,19 |
| 118 | «La Magna» | 8,38 | 125,19 |
| 176 | «La Incomparable» | 8,38 | 125,19 |
| | Total del grupo | 33,52 | |

| Número expediente | Nombre de la mina | Número de hectáreas | Canon anual de superficie |
|---|------------------------------------|---------------------|---------------------------|
| Grupo de «Córdoba». — Término municipal de Córdoba | | | |
| 799 | «Rosmonda» | 10 | 149,40 |
| 800 | «Messina» | 10 | 149,40 |
| | Total del grupo | 20 | |
| «Grupo de «Fuenteovejuna». Término municipal de Fuenteovejuna | | | |
| 380 | «Zacarías Yasen» | 12,57 | 187,80 |
| 381 | Pronápidos» | 12,57 | 187,80 |
| 382 | «Malaled» | 12,57 | 187,80 |
| 383 | «Silo» | 12,57 | 187,80 |
| 2.664 | «El Complemento» | 26 | 388,45 |
| | Total del grupo | 76,28 | |
| Grupo de «Bélmez». — Término municipal de Bélmez | | | |
| 81 | «Joaquina» | 12,57 | 187,79 |
| | Total del grupo | 12,57 | |
| MINAS DE HIERRO | | | |
| Provincia de Sevilla | | | |
| Grupo «Badolatosa». — Términos municipales de Badolatosa y Casariche (Sevilla) | | | |
| 49 | «Catania 1. ^a » | 16 | 239,04 |
| 57 | «Catania 2. ^a » | 30 | 448,20 |
| 15 | «Catania 3. ^a » | 10 | 149,40 |
| 5.265 | «Catania 4. ^a » | 18 | 268,92 |
| 50 | «La Melito» | 26 | 388,45 |
| 111 | «La Melito 2. ^a » | 28 | 418,32 |
| 117 | «La Melito 3. ^a » | 4 | 59,76 |
| 64 | «La Rosella (Casariche)» | 26 | 388,44 |
| | Total del grupo | 158 | |

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961, así como la propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Renovación o reelección de dos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1962.

De no concurrir número suficiente de accionistas o de capital para poder celebrar dicha Junta, se convoca en segunda convocatoria, para el día 25 del propio mes de mayo, a la misma hora y en el mismo local.

Barcelona, 26 de abril de 1962.—El Secretario general, José Gombáu Perostes.—3.062.

AGRICOLA DEL TIETAR, S. A.

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de «Agrícola del Tietar, S. A.», que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle de Montalbán, número 14, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 1962, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación de cuentas y balance del ejercicio de 1961.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—3.065.

ELECTRONICA IBERICA, S. A.

(E.I.BE)

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general en el domicilio social, el día 22 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo sitio y hora, en segunda, si fuera preciso, para someter a su aprobación la gestión del Consejo, Memoria, balance, etc., correspondientes al ejercicio de 1961, regulándose el ejercicio del derecho de asistencia por lo que prescriben los Estatutos sociales.

Madrid, 27 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—El Secretario.—3.066.

ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

Dividendo complementario

El Consejo de Administración, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta general ordinaria de accionistas, ha acordado el reparto de un dividendo complementario a todas las acciones en circulación, núms. 1 al 620.835, por los beneficios del ejercicio de 1961, de pesetas 24,25 (veinticuatro pesetas con veinticinco céntimos) líquidas por acción, una vez deducidos los impuestos correspondientes, que se hará efectivo a partir del día 2 de mayo próximo, contra cupón número 44.

Cupón de obligaciones tercera serie

Igualmente, y a partir del día 15 de mayo venidero, se hará efectivo el cupón número 8 de las obligaciones simples, tercera serie, números 1 al 125.000, a razón de pesetas 25,55 (veinticinco pesetas con cincuenta y cinco céntimos) líquidas por cupón, después de deducidos todos los impuestos.

El grupo de «San Gregorio», mina de plomo de la provincia de Córdoba, está formado por la mina «San Gregorio» y el permiso de investigación «Andaluza», de 30 pertenencias de demarcación, debiendo comprometerse el adjudicatario, respecto a este permiso, a realizar las obras de investigación propuestas para el año actual, consistentes en la apertura de cuatro calicatas de 80 metros cúbicos de excavación total y un pocillo sobre el filón de 15 metros de profundidad, cuyo presupuesto total de 27.400 pesetas lo satisfará el adjudicatario, si bien le será reintegrado por las Compañías de los Ferrocarriles Andaluces a finales del año actual, previas las comprobaciones oportunas de realización de las indicadas obras. En lo sucesivo, los trabajos a efectuar en el permiso de investigación «Andaluza» correrán a cargo exclusivo del arrendatario.

Las proposiciones deberán presentarse por escrito en las oficinas de la Comisión Administradora de los Valores Ferroviarios del Estado, Ministerio de Hacienda, Alcalá, número 11, Madrid, durante las horas de seis a nueve de la tarde, siendo el plazo de presentación de las proposiciones de dos meses, a partir de la publicación de este anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y en las mismas oficinas se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Una vez que haya vencido el plazo señalado, se procederá a la apertura ante Notario de las proposiciones presentadas.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de cuan-

tas Entidades o particulares pueda interesarle este arriendo.

Madrid, 12 de abril de 1962.—El Consejo-Secretaría (illegible).—1.591.

CURTIDOS Y ANEXOS, S. A.

Anuncia que en la Junta general extraordinaria celebrada a 6 de los corrientes se tomó el siguiente acuerdo:

«Reducir el capital social de «Curtidos y Anexos, S. A.», en un 60 por 100 del valor nominal mediante la restitución de las aportaciones de los accionistas en la cantidad de mil quinientas por acción; en su consecuencia, cada acción quedará reducida a mil pesetas nominales.»

Barcelona, 16 de abril de 1962.—El Gerente.—3.010. 2.º 2-5-1962

LA PERFECCION, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, se anuncia en primera convocatoria para el día 24 de mayo próximo, la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local del Pasaje Movimiento Nacional, número 10, a las cinco de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Los expresados pagos se efectuarán en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes entidades: Banco Central, Banco de Valencia y Banco de Santander.

Madrid, 26 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—3.067.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que a partir del día 2 de mayo próximo se hará efectivo un dividendo complementario del ejercicio año 1961, de pesetas 25 líquidas por acción, a las de la serie A, y a las de la serie B, números 1 al 4.113.429.

Las acciones serie B, números 4.113.430 en adelante, percibirán también 12,50 pesetas líquidas por acción.

El pago será realizado contra presentación de los extractos de inscripción, para su estampillado, por las centrales y sucursales de los Bancos siguientes:

Hispano Americano,
Español de Crédito,
Bilbao,
Vizcaya,
Urquijo, y
Herrero.

Madrid, 26 de abril de 1962.—El Secretario general.—3.025.

VARADEROS Y TALLERES DE SANTA POLA, S. A. (VATASA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Bilbao, en su domicilio social, calle de Ripa, número 5, segundo, el día 7 de junio, a las once de la mañana, para tratar del examen y aprobación de la gestión social y de las cuentas y balance del ejercicio de 1961.

Bilbao, 16 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.069.

ESPASA-CALPE, S. A.

Convocatorias a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle de Colón de Larreategui, número 26, primero, de Bilbao, el día 26 del próximo mes de mayo, a las diez y media y once de la mañana, respectivamente.

En la primera se someterá a la aprobación de la Junta la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961; la ratificación del nombramiento de consejero, la reelección o renovación de los señores consejeros a quienes corresponde cesar en sus cargos, y el nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

En la extraordinaria se someterá a la Junta la incorporación a los Estatutos de una nueva disposición transitoria, por la que se autorice al Consejo de Administración para que en el plazo de cinco

años pueda elevar el capital social en una o más veces, y en la forma, cuantía y condiciones que en cada caso estime oportunas, hasta un 50 por 100 del actualmente desembolsado, sin que para ello sea preciso la convocatoria o celebración de una nueva Junta general extraordinaria.

En caso de no reunirse número suficiente de acciones, se celebrarán dichas Juntas en segunda convocatoria, el día 27 de mayo, en idéntico local y a las mismas horas.

Bilbao, 28 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti y Ortiz.—3.071.

J. MARTI MARTI, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 1962, a las siete treinta de la tarde, en su domicilio social, paseo de Gracia, 27, y en caso de no reunirse los mínimos previstos por la Ley y los Estatutos sociales, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación del balance.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Aprobación de la gestión del Director-Gerente (q. e. p. d.) y de los Consejeros.
- 5.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Nombramiento de Consejeros.
- 7.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Junta general extraordinaria

Asimismo y también por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 1962, en el referido domicilio social, a continuación de la ordinaria, a las siete treinta de la tarde, y en caso de no reunirse los mínimos previstos por la Ley y los Estatutos sociales, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de dos Gerentes.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliación del capital social.

Barcelona, 25 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—2.950.

HOTEL WELLINGTON, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 19 de mayo, a las dieciséis treinta horas, en Núñez de Balboa, número 3, primero, y en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961,

distribución del beneficio y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1962.

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, para asistir a la Junta se requerirá tener por lo menos 25.000 pesetas en acciones y haber depositado éstas o los resguardos de los depósitos bancarios con cinco días de antelación a la celebración de aquélla, en cualquiera de los Bancos de esta capital, y poseer la papeleta de asistencia, que se expedirá por la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.138.

FUNDICIONES DE PORTUGALETE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de mayo próximo, a las once de la mañana, en el número 59 de la calle alameda de Urquijo, al objeto de tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestiones del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1961.

Bilbao, 12 de abril de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.070.

SUMINISTROS FRIGORIFICOS, S. A.

BILBAO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para las doce de la mañana del día 28 de mayo próximo, en el domicilio social, con objeto de someter a su aprobación la Memoria y balance del pasado ejercicio, distribución de resultados y nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1962.

Bilbao, 26 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Bernaldo Díaz.—3.050.

ARRENDAMIENTOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 7 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 8 del mismo mes, también a las diecinueve horas y en el mismo local, si a la primera convocatoria no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar y tomar acuerdos sobre la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961 y distribución de beneficios, y proceder a la designación de censores de cuentas para el ejercicio próximo.

Madrid, 27 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.048.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

| | |
|--------------------|--------------|
| Ejemplar | 1,50 ptas. |
| Atrasado | 3,00 ptas. |
| Suscripción anual: | |
| España | 450,00 ptas. |
| Extranjero | 750,00 ptas. |